

pxw

1115936

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



**AUTORIZACIÓN**

Nº 070674

No. 355-6360-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. ALONZO MERO MARÍA MONSERRATE**, para que celebre Escritura de una parte de terreno de propiedad del Sr. ALONZO MIENTES MANUEL GUILLERMO Y SRA., ubicado en las inmediaciones del camino que va al Sitio El Cercado actualmente Barrio La Época, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- FRENTE:** 6,70m – con Calle F.
- ATRÁS:** 5,60m en línea inclinada hacia atrás + 1,10m en línea recta – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Alonzo Mero Angélica del Rocío.
- COSTADO DERECHO:** 10,05m – con Avenida 42.
- COSTADO IZQUIERDO:** 10,90m – con Área a desmembrar a favor del Sr. Alonzo Mero Manuel Enrique.
- ÁREA TOTAL:** 70,60 m2.

Manta, Julio 05 del 2019.

Arq. Galo Álvarez G.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez



